



INFORME DE LA GERENTE GENERAL

Machala, a 13 de Mayo del año 2014.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE BODEGA ECUATORIANA DE LA
CONSTRUCCION, BODECONST C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es placentero presentar ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2013, así como los Estados Financieros, incluyendo sus anexos en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del año 2013.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS. -

La actividad de nuestra empresa, conforme consta en el estatuto social, es la comercialización de cerámicas, sanitarios y otros productos utilizados en los acabados de la construcción, encontrándonos desarrollando esta actividad desde que la misma la iniciamos a fines del mes de Marzo del 2002. La fortaleza de la empresa en este tipo de actividades se da porque aprovechamos la vasta experiencia de los socios en el manejo y operación de esa actividad.

Contamos con un almacén de exhibición y ventas y amplias bodegas que por ahora brindan las facilidades que se requiere y que tienen las instalaciones, equipos y tecnología actualizada, lo cual nos permite



ofrecer al sector de la construcción productos de alta calidad a costos adecuados; pero es nuestra intención continuar equipándola con nuevos productos, equipos e infraestructura, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otras distribuidoras de la ciudad.

Así mismo me permito recordar a los señores socios que se han efectuado algunas adecuaciones en el almacén, situación que ya la había señalado en el informe anterior, pero que por razones de orden comercial lo hemos realizado también durante este año.

Para este ejercicio, según las proyecciones macroeconómicas, con los datos técnicos y si contamos con una adecuada cantidad de mercaderías se incrementaría el trabajo y sería con mayores volúmenes de ventas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL. -

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios, durante el ejercicio que informo se ha efectuado únicamente una Junta General Universal la cual esta documentada y sus resoluciones cumplidas a cabalidad; así mismo los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES. -

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las actividades han requerido, solo se ha contratado personal de servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado normas principios y regulaciones de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse durante el ejercicio económico.

La parte tributaria ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que la ley obliga y ampara, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento respectivo,



emitiendo y receptando los comprobantes de retenciones en la fuente, y presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios y prestaciones sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA. -

El ejercicio económico del 2013 ha sido de arduo trabajo y ha requerido una dedicación especial con energías adicionales de parte de quienes tenemos la responsabilidad de llevarla hacia adelante ya que los continuos conflictos sociales y políticos, los efectos de la dolarización, el incesante incremento de los precios de las mercaderías, la falta de control en el ingreso de mercadería por las fronteras, continúan conspirando contra de todo el sector de la construcción y comercial del país.

Las expectativas que teníamos al iniciar el año pudieron ser logradas asumiendo costos y gastos ingentes de la actividad pero nos mantuvimos en operación logrando ingresar en el mercado y consolidarnos en la línea de comercio. Así pues estamos en actividad y tenemos una utilidad, que aunque baja no deja de ser esperanzadora si comparamos los resultados del entorno.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y que serán tratados más adelante, los que se resumen en los índices que forman parte como anexo de este informe.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.

Referente a este punto, en documento anexo presento a ustedes



algunas alternativas para disponer de las utilidades del presente ejercicio. Se lo elaboró de esa forma por cuanto debe existir un punto separado dentro de la orden del día, para esa temática.

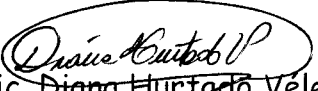
RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2014 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Mejorar el área de almacenamiento, lo que nos permitirá aumentar la cantidad de mercadería y modelos, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura en esa área.
- Mejorar el aspecto general del almacén de exhibición para que sea cómodo a los clientes.
- Incrementar la capacitación del personal en técnicas de ventas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Agradezco a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta empresa.

Muy cordialmente:


Lic. Diana Hurtado Velez
GERENTE GENERAL